



**ACTA N° 25 SESION EXTRAORDINARIA  
H. CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
Martes 29 de Julio de 2014**



**TABLA:**

*Patente de Alcoholes*

*En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Martes veintinueve de Julio del año dos mil catorce y siendo las diecisiete horas con trece minutos, entra en Sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, Sr. Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal (s) don Daniel Kalogerini López y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.*

*El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.*

*El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día y solicita pronunciamiento sobre petición de agricultores por la necesidad de efectuar un planteamiento ante el Concejo por Ley de tabaco que se encuentra en discusión.*

*La petición es acogida favorablemente por unanimidad.*

*Patente de Alcoholes*

*El Sr. Alcalde presenta la solicitud de renovación de Patente de Alcoholes a nombre de doña Gladys Pérez Campos, Restaurant "El Diamante", ubicado el Garcés Gana N° 253, dando a conocer y leyendo los informes recibidos en última instancia de parte de la Junta de Vecinos Ex línea férrea, que adjunta el Acta correspondiente, cuya votación de los socios fue de un total de 28 votos, 20 en contra del funcionamiento, 7 a favor y uno nulo.*

*El Informe de Carabineros también es negativo ya que detalla el largo historial de infracciones del local.*

*El Sr. Sepúlveda dice que desea explicar la votación que efectuará: que votará sí porque estima que los informes son basados en rumores y que no fueron concluyentes, que ha estado en ese local y no ha visto nada extraño, que hay otros locales que pasaron y que en este caso no se hizo justicia.*

*Se dan opiniones sobre el tema y el Sr. Alcalde comienza la votación:*

*Sr. Rojas: No aprueba*

*Sr. Cordero: No aprueba*

*Sr. Maldonado: No aprueba*

*Srta. Carolina: Si, para no hacer diferencias arbitrarias entre un local y otro.*

*Sr. Moreno: No aprueba*

*Sr. Sepúlveda : Si*

*Sr. Alcalde: no aprueba*

*Por lo tanto, en votación dividida, se RECHAZA la solicitud de Patente de Restaurant, a nombre de doña Gladys Pérez Campos, ubicada en Garcés Gana N°253 de Hualañé.*

*La Srta. Carolina dice que se debe hacer llegar notificación de rechazo de Patente a los contribuyentes.*

*Se le indica que se les enviará copia del Decreto correspondiente que está en trámite.*

*El Sr. Rojas consulta si se puede autorizar funcionamiento por un semestre. Se le indica que la votación está realizada y cada uno dió su decisión.*

*El Sr. Rojas pide que se le haga llegar la Ordenanza antes del próximo Concejo.*

*Siendo las 17:40 Hrs., ingresan al Salón Alcaldicio alrededor de 33 agricultores liderados por el Sr. Lucio Ormazábal. El Sr. Alcalde los presenta como tabacaleros de Hualañé que desean ser escuchados. Toma la palabra el Sr. Ormazábal, quien se presenta como tabacalero junto a los que le acompañan y que desean hacer saber su preocupación al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, en atención a la nueva Ley que está en gestión relacionada con el consumo de tabaco, y que se trata específicamente de la cajetilla de cigarrillos que quedaría “plana” es decir, sin indicar marca, lo que provocaría una baja en calidad y que perjudicaría a los productores. Indica que ya se ha reunido con el Sr. Ministro de Agricultura para darle a conocer el manejo del rubro del tabaco. Dan a conocer que los productores de tabaco en Hualañé dan trabajo a aproximadamente 1.000 personas, y los 12 meses del año, lo que es una fuente laboral significativa ya que detrás de ellos están sus grupos familiares. Indican que ellos llevan 10, 20 y hasta 30 años trabajando en el rubro y no es fácil reinventarse, por ello piden a las autoridades el compromiso de apoyo para instancias de Salud y Parlamentaria.*

*Se vierten opiniones al respecto y el Sr. Alcalde dice que hará gestiones con personeros y que su opinión es que la gente maneje la información, que esté informada, no que hayan solo prohibiciones.*

*La Srta. Carolina dice que para efectuar una presión social debe contarse con un planteamiento firme y claro por parte de los productores, ya que salud tiene argumentos fuertes sobre la materia.*

*El Sr. Ormazábal dice que tienen clara su posición de defender su fuente de trabajo y que a la vez entregan fuente laboral a tantas personas.*

*Entregaron un informe a cada presente sobre la cantidad de hectáreas y personas que integran el sistema de trabajo.*

*Agradecen y se retiran.*

*Siendo las 18:15., el Sr. Alcalde da por terminada la Reunión.*

**ACUERDO: RECHAZAR la solicitud de renovación de Patente de Alcoholes, a nombre de doña Gladys Pérez Campos, Restaurant “El Diamante”, ubicado en Garcés Gana N° 253 de Hualañé.**

**DANIEL KALOGERINI LOPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE  
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**